

II. Disposiciones de la Junta de Extremadura

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ORDEN de 30 de Octubre de 1984, de la
Consejería de Economía y Hacienda de la

Junta de Extremadura, por la que se dictan las Normas para la elaboración de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 1985. (Continuación).

CAPITULO VI.—«INVERSIONES REALES»

Capítulo	Artículo	Concepto	E X P L I C A C I O N
6	60		INVERSIONES REALES.
			Proyectos de inversión nueva.
		600	Terrenos y bienes naturales.
			0.- Adquisición.
			2.- Gastos inherentes transmisión propiedad.
			3.- Incorporación de bienes y servicios.
		602	Edificios y otras construcciones.
			0.- Adquisiciones.
			1.- Construcción.
			2.- Gastos inherentes transmisión propiedad.
			3.- Incorporación de bienes y servicios.
		603	Maquinaria, instalaciones y utillaje.
			0.- Adquisición.
			1.- Construcción.
			2.- Gastos inherentes transmisión propiedad.
			3.- Incorporación de bienes y servicios.
		604	Material de transporte.
			0.- Adquisición.
			1.- Construcción.
			2.- Gastos inherentes transmisión propiedad.
			3.- Incorporación de bienes y servicios.
		605	Mobiliario y enseres.
			0.- Adquisición.
			1.- Construcción.
			2.- Gastos inherentes transmisión propiedad.
			3.- Incorporación de bienes y servicios.
		606	Equipos para procesos de información.
			0.- Adquisición.
			1.- Construcción.
			2.- Gastos inherentes transmisión propiedad.
			3.- Incorporación de bienes y servicios.
		607	Bienes destinados al uso general.
			0.- Adquisición.

CAPITULO VI.—«INVERSIONES REALES»

Capítulo	Artículo	Concepto	EXPLICACION
6			1.— Construcción. 2.— Gastos inherentes transmisión propiedad. 3.— Incorporación de bienes y servicios.
		608	Otro inmovilizado material. 0.— Adquisición. 1.— Construcción. 2.— Gastos inherentes transmisión propiedad. 3.— Incorporación de bienes y servicios.
		609	Inmovilizado inmaterial. 0.— Adquisición. 2.— Gastos inherentes transmisión propiedad. 3.— Incorporación de bienes y servicios.
	61		Proyectos de inversión nueva. (El mismo desarrollo en conceptos y subconceptos que en el artículo 60).
	62		Proyectos de inversión nueva. (El mismo desarrollo en conceptos y subconceptos que en el artículo 60).
	63		Proyectos de inversión nueva. (El mismo desarrollo en conceptos y subconceptos que en el artículo 60).
	64		Proyectos de inversión nueva. (El mismo desarrollo en conceptos y subconceptos que en el artículo 60).
	65		Proyectos de inversión nueva. (El mismo desarrollo en conceptos y subconceptos que en el artículo 60).
	66		Proyectos de inversión de reposición. (El mismo desarrollo en conceptos y subconceptos que en el artículo 60).
	67		Proyectos de inversión de reposición. (El mismo desarrollo en conceptos y subconceptos que en el artículo 60).

CAPITULO VI.—«INVERSIONES REALES»

Capítulo	Artículo	Concepto	EXPLICACION
6	68		Proyectos de inversión de reposición. (El mismo desarrollo en conceptos y subconceptos que en el artículo 60)..
	69		Proyectos de inversión de reposición. (El mismo desarrollo en conceptos y subconceptos que en el artículo 60).

CAPITULO VII.—«TRANSFERENCIAS DE CAPITAL»

Capítulo	Artículo	Concepto	E X P L I C A C I O N
7			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
	70		De la Administración del Estado.
	71		De Organismos Autónomos Administrativos.
	72		De la Seguridad Social.
	73		De Organismos Autónomos Comerciales, Industriales o Financieros.
	74		De Empresas Públicas y otros Entes Públicos.
	75		De Comunidades Autónomas.
	76		De Corporaciones Locales.
	77		De Empresas Privadas.
	78		De Familias e Instituciones sin fines de lucro.
	79		Del Exterior.

CAPITULO VIII.—«ACTIVOS FINANCIEROS»

Capítulo	Artículo	Concepto	E X P L I C A C I O N
8			ACTIVOS FINANCIEROS.
	80		Adquisición de Deuda interior.
		800	Compra de obligaciones y bonos a corto plazo. - Desarrollo por Deuda o emisión.
		802	Compra de obligaciones y bonos a medio y largo plazo. - Desarrollo por Deuda o emisión.
	81		Adquisición de Deuda exterior.
		810	Compra de obligaciones y bonos a corto plazo, en pesetas. - Desarrollo por Deuda o emisión.
		811	Compra de obligaciones y bonos a corto plazo, en divisas. - Desarrollo en divisas, Deuda o emisión.
		812	Compra de obligaciones y bonos a medio y largo plazo, en pesetas. - Desarrollo por Deuda o emisión.
		813	Compra de obligaciones y bonos a medio y largo plazo, en divisas. - Desarrollo en divisas, Deuda o emisión.
	82		Concesión de préstamos.
		820	Préstamos y anticipos concedidos a corto plazo, en pesetas. - Desarrollo por sectores.
		821	Préstamos y anticipos concedidos a corto plazo, en divisas. - Desarrollo en divisas, préstamos y vencimientos.
		822	Préstamos y anticipos concedidos a medio y largo plazo, en pesetas. - Desarrollo por sectores.
		823	Préstamos y anticipos concedidos a medio y largo plazo, en divisas. - Desarrollo en divisas, préstamos y vencimientos.
	83		Constitución de depósitos y fianzas.
		830	Depósitos constituidos.
		831	Fianzas constituidas.

CAPITULO VIII.—«ACTIVOS FINANCIEROS»

Capítulo	Artículo	Concepto	EXPLICACION
8	84		Adquisición de acciones.
		840	Compra de acciones de Sociedades Estatales.
		841	Compra de acciones de Empresas Privadas.
		842	Compra de acciones de Empresas Extranjeras.

CAPITULO IX.—«PASIVOS FINANCIEROS»

Capítulo	Artículo	Concepto	EXPLICACION
9			PASIVOS FINANCIEROS.
	90		Amortización de Deuda interior.
		900	Cancelación de obligaciones y bonos a corto plazo. - Desarrollo por Deuda o emisión.
		902	Cancelación de obligaciones y bonos a medio y largo plazo. - Desarrollo por Deuda o emisión.
	91		Amortización de Deuda exterior.
		910	Cancelación de obligaciones y bonos a corto plazo, en pesetas. - Desarrollo por Deuda o emisión.
		911	Cancelación de obligaciones y bonos a corto plazo, en divisas. - Desarrollo en divisas, Deuda o emisión.
		912	Cancelación de obligaciones y bonos a medio y largo plazo, en pesetas. - Desarrollo por Deuda o emisión.
		913	Cancelación de obligaciones y bonos a medio y largo plazo, en divisas. - Desarrollo en divisas, Deuda o emisión.
	92		Amortización de préstamos.
		920	Cancelación de préstamos y anticipos a corto plazo, en pesetas. - Desarrollo por sectores.
		921	Cancelación de préstamos y anticipos a corto plazo, en divisas. - Desarrollo en divisas, préstamos y vencimiento.
		922	Cancelación de préstamos y anticipos a medio y largo plazo, en pesetas. - Desarrollo por sectores.
		923	Cancelación de préstamos y anticipos a medio y largo plazo, en divisas. - Desarrollo en divisas, préstamos y vencimiento.

CAPITULO IX.—«PASIVOS FINANCIEROS»

Capítulo	Artículo	Concepto	EXPLICACION
9	93		Devolución de depósitos y fianzas.
		930	Devolución de depósitos.
		931	Devolución de fianzas.

A. 2) CLASIFICACION ECONOMICA DE INGRESOS

Capítulo	Artículo	Concepto	EXPLICACION
			<u>PRESUPUESTO DE INGRESOS</u>
			<u>OPERACIONES CORRIENTES</u>
1			IMPUESTOS DIRECTOS
	10		Sobre la Renta.
	11		Sobre el Capital

CAPITULO II.—«IMPUESTOS INDIRECTOS»

Capítulo	Artículo	Concepto	E X P L I C A C I O N
2			IMPUESTOS INDIRECTOS
	20		Sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados.
	21		Sobre tráfico de Empresas.
	22		Sobre consumo.
	23		Sobre tráfico exterior.
	24		Monopolios fiscales.

CAPITULO III.—«TASAS Y OTROS INGRESOS»

Capítulo	Artículo	Concepto	E X P L I C A C I O N
3			TASAS Y OTROS INGRESOS
	30		Venta de bienes.
	21		Prestación de servicios.
	32		Otras tasas.
	33		Tributos parafiscales.
	34		Arbitrios con fines no fiscales.
	38		Reintegros.
	39		Otros ingresos.

CAPITULO IV.—«TRANSFERENCIAS CORRIENTES»

Capítulo	Artículo	Concepto	E X P L I C A C I O N
4			TRANSFERENCIAS CORRIENTES
	40		De la Administración del Estado.
	41		De Organismos Autónomos Administrativos.
	42		De la Seguridad Social.
	43		De Organismos Autónomos Comerciales, Industriales o Financieros.
	44		De Empresas Públicas y otros Entes Públicos.
	45		De Comunidades Autónomas.
	46		De Corporaciones Locales.
	47		De Empresas Privadas.
	48		De Familias e Instituciones sin fines de lucro.
	49		Del Exterior.

CAPITULO V.—«INGRESOS PATRIMONIALES»

Capítulo	Artículo	Concepto	EXPLICACION
5			INGRESOS PATRIMONIALES
	50		Intereses de títulos y valores.
	51		Intereses de anticipos y préstamos concedidos.
	52		Intereses de depósitos.
	53		Dividendos y participaciones en beneficios.
	54		Rentas de inmuebles.
	55		Productos de concesiones y aprovechamientos especiales.
	57		Resultado de operaciones comerciales.
	58		Variación del fondo de maniobra
	59		Otros ingresos Patrimoniales

CAPITULO VI.—«ENAJENACION DE INVERSIONES REALES»

Capítulo	Artículo	Concepto	E X P L I C A C I O N
6			<u>OPERACIONES DE CAPITAL</u>
	60		ENAJENACION DE INVERSIONES REALES
	61		De terrenos.
			De las demás inversiones reales.

CAPITULO VII.—«TRANSFERENCIAS DE CAPITAL»

Capítulo	Artículo	Concepto	E X P L I C A C I O N
7			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.
	70		A la Administración del Estado.
	71		A Organismos Autónomos Administrativos.
	72		A la Seguridad Social.
	73		A Organismos Autónomos Comerciales, Industriales o Financieros.
	74		A Empresas Públicas y otros Entes Públicos.
	75		A Comunidades Autónomas.
	76		A Corporaciones Locales.
	77		A Empresas Privadas.
	78		A Familias e Instituciones sin fines de lucro.
	79		Al Exterior.

CAPITULO VIII.—«ACTIVOS FINANCIEROS»

Capítulo	Artículo	Concepto	E X P L I C A C I O N
8			ACTIVOS FINANCIEROS
	80		·Enajenación de Deuda Interior
	81		Enajenación de Deuda Exterior
	82		Reintegros de préstamos concedidos
	83		Reintegro de depósitos y fianzas constituidos
	84		Enajenación de acciones
	87		Remanente de Tesorería.

CAPITULO IX.—«PASIVOS FINANCIEROS»

Capítulo	Artículo	Concepto	EXPLICACION
9			·PASIVOS FINANCIEROS
	90		Emisión de Deuda Interior
	91		Emisión de Deuda Exterior
	92		Préstamos recibidos
	93		Depósitos y fianzas recibidos
	94		Emisión de acciones
	95		Emisión de moneda.

ANEXO III

Clasificación Orgánica

- 01.—Asamblea de Extremadura.
- 0101.—Asamblea de Extremadura.
- 02.—Presidencia.
- 0201.—Presidencia y Secretaría General Técnica.
- 10.—Vicepresidencia y Consejería de Economía y Hacienda.
- 1001.—Consejería y Secretaría General Técnica
- 1002.—Dirección General de Planificación.
- 1003.—Dirección General de Política Financiera.
- 1004.—Dirección General de Presupuestos.
- 1005.—Dirección General de Ingresos y Patrimonio.
- 1006.—Dirección General de Cooperativas.
- 1007.—Intervención General.
- 11.—Consejería de la Presidencia y Trabajo.
- 1101.—Consejería y Secretaría General Técnica
- 1102.—Dirección General de la Función Pública
- 1103.—Dirección General de Administración Local.
- 12.—Consejería de Agricultura y Comercio.
- 1201.—Consejería y Secretaría General Técnica.
- 1202.—Dirección General de la Producción Agraria.
- 1203.—Dirección General de Comercio e Industrias Agrarias.
- 1204.—Dirección General de Investigación, Extensión y Capacitación Agraria.
- 13.—Consejería de Educación y Cultura.
- 1301.—Consejería y Secretaría General Técnica.
- 1302.—Dirección General de Patrimonio Cultural.
- 1303.—Dirección General de Acción Cultural.
- 1304.—Dirección General de Juventud y Deportes.
- 14.—Consejería de Sanidad y Consumo.
- 1401.—Consejería y Secretaría General Técnica.
- 1402.—Dirección General de Programas Sanitarios y Atención Primaria.
- 1403.—Dirección General de Consumo.
- 15.—Consejería de Transportes, Turismo y Comunicaciones.
- 1501.—Consejería y Secretaría General Técnica.
- 1502.—Dirección General de Turismo.
- 1503.—Dirección General de Transportes y Comunicaciones.
- 16.—Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente.
- 1601.—Consejería y Secretaría General Técnica.
- 1602.—Dirección General de Arquitectura y Vivienda.
- 1603.—Dirección General de Infraestructura.
- 1604.—Dirección General de Medio Ambiente.
- 1605.—Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo.
- 17.—Consejería de Industria y Energía.
- 1701.—Consejería y Secretaría General Técnica.
- 1702.—Dirección General de Industria y Energía.
- 1703.—Dirección General de Política y Desarrollo Industrial.
- 18.—Consejería de Emigración y Acción Social.
- 1801.—Consejería y Secretaría General Técnica.
- 1802.—Dirección General de Acción Social.
- 1803.—Dirección General de Centros.
- 1804.—Dirección General de Emigración.
- 21.—Gastos Comunes a las demás Secciones.
- 2101.—Gastos Comunes.

P. 85 - P11.—BASICAS

Sección:

Servicio:

Concepto	Denominación	Nº de Plazas			Retribuciones Básicas				
		Plantilla	E. Reales	Vacantes	Sueldo	Grado	Trisuenos	Extra	Total
100	Altos Cargos Presidente Consejeros Secret. Gral. Tec. y D. Genes.								
110	Personal Event. Gabinete Nivel 1								
120	Funcionarios: Indice prop. 10 " " 8 " " 6 " " 4 " " 3								
130	Laboral Fijo Nivel " 1 " 2 " 3 " 4 " 5 " 6								
131	Laboral Eventual Nivel " 1 " 2 " 3 " 4 " 5 " 6								
141	Otro Personal Indice Proporc. 10 " " 8 " " 6 " " 4 " " 3								
	Total Servicio								

P. 85 - P12.—COMPLEMENTARIAS

Sección:
Servicio:

Concepto	Denominación	Nº de Plazas			RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS				
		Plantilla	E.Reales	Vacantes	DESTINO	EXCLUSIVA	INCENTIVO	OTRAS	Total
120	Altos Cargos Presidente Consejeros Secret.Gral.Tec.y D.Gener.								
110	Personal Event.Gabinete Nivel 1								
120	Funcionarios: Nivel 30 " " " " " "								
130	Laboral Pijo Nivel 1 " 2 " 3 " 4 " 5 " 6								
131	Laboral Eventual Nivel 1 " 2 " 3 " 4 " 5 " 6								
141	Otro Personal Nivel 30 " " " " " "								
	Total Servicio								

AÑO 1985

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA JUNTA DE EXTREMADURA

P. 85 - P13.—OTRAS REMUNERACIONES

CLASIFICACION ECONOMICA	SERVICIO		SERVICIO	IMPORTE	SERVICIO	IMPORTE	SERVICIO	IMPORTE	SERVICIO	IMPORTE
	APLICACION	DENOMINACION								
PRESUPUESTARIA										
121		RETRIBUCIONES EN ESPECIE								
121.0		Casa y Vivienda								
121.1		Vestuario								
121.2		Bonificaciones								
160		CUOTAS SOCIALES								
160.0		Seguridad Social								
160.1		MFACE								
161.2		ISFAS								
160.3										
160.9		Otros								
161		PRESTACIONES SOCIALES								
161.9		Complemento Familiar								
162.		GASTOS SOCIALES FUNCIONARIOS								
162.0		Formación y perfeccionamiento								
162.1		Económicos y correares								
162.2		Transporte Personal								
162.3		Bonificaciones								
162.9		Otros								
163		GASTOS SOCIALES PERSONAL								
		LABORAL								
163.0		Formación y perfeccionamiento								
163.1		Económicos y correares								
163.2		Transporte Personal								
163.3		Bonificaciones								
163.9		Otros								